EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVII

Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 16 de Julio de 1909

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.909

Casa en venta

El 18 del corriente y á las once de su mañana, se sacará á pública subasta voluntaria, libre de gastos y de toda carga, la situada en esta ciudad calle Mayor principal núm. 215, bajo el tipo de 4.509 pesetas, la que teddrá lugar en la Notaría de D. Juan Pérez Domínguez, Plaza Mayor, núm. 15, 2.º

ANUNCIO

Desde el lunes 12 del actual el Almacén de Aceites, Géneros Coloniales y Vinos de

Hermógenes Sendino

ha quedado abierto al público en los nuevos locales edificados en el interior de la casa de su propiedad.

Afueras de San Lázaro

CASA DE BAÑOS del Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Antonio Ruipérez. A 20 céntimos litro. Por cántaros á tres pesetas.

EL REY D. ALFONSO, AGRICULTOR

Con este título ha sido publicado un interesante artículo en el número de Junio, la importante revista agrícola norteamericana de Buffalo, titulada «La Hacienda.»

He aquí algunos principales párrafos de ese interesante trabajo:

«Aunque son universalmente conocidas las aficiones agrícolas del joven monarca de España, es en extremo interesante, por la importancia que puede tener y tendrá indudablemente, conocer cuanto hace referencia á esta utilísima y simpática fase de D. Alfonso XIII que, educado por su augusta madre con muy singular esmero desde sus primeros estudios en el conocimiento de los más importantes problemas de la vida nacional, ha sabido hacer de su hijo, no un aficionado á la agricultura, sino, un completo convencido de la utilidad de ella, porque el Rey de España ha visto siempre claramente, y cada día mide con más hondo conocimiento, la importancia inmensa que para el país que rige tiene la prosperidad de su agricultura, y por esto, en varias solemnes ocasiones, desde los comienzos de su reinado, se ha proclamado él mismo públicamente, «El primer agricultor de la nación.»

Educado en los modernos conocimientos agrícolas, posee D. Alfonso XIII perfecto conocimiento de los problemas que entrañan los cultivos de secano, y cuanto puede esperarse de la repoblación forestal y de toda la maquinaria agrícola moderna más importante, hasta el extremo de haber manejado no pocas de las más complicadas, y de haber estudiado su funcionamiento con un interés tal, que ciertamente no tienen muchos terratenientes.

. . . .

Conoce D. Alfonso XIII hasta en sus menores detalles la fabricación de las distintas materias que se emplean en los abonos químicos, y mide de tal modo la importancia que encierra su abaratamiento para España, que sigue con el mayor interés cuanto en estas industrias se progresa, habiendo sido uno de los primeros agricultores del mundo que ha ensayado los nitratos artificiales de Noruega, que andando el tiempo ocasionarán una de las más hermosas pero pacíficas y útiles revoluciones de la agricultura mundial.

Posee D. Alfonso XIII un espíritu de observación muy sagaz y práctico. No le arredran los contratiempos, de los cuales deduce rápidamente enseñanzas.

En más de una ocasión ha levantado el ánimo de los encargados de secundar sus iniciativas, cuando éstos le han dado cuenta de dificultades ó fracasos.

Es de ver la fisonomía tan jovial, de ordinario, de S. M. el Rey, cuando trata de asuntos agrícolas de relativa importancia. Todo es atención y oídos. Concentra su pensamiento de modo visible y analiza el pro y el contra de lo que trata con muy levantado espíritu, y si manda, su voluntad es un ruego cariñoso. Cuando el éxito corona sus nobles esfuerzos, es de ver su franca alegría, acompañada siempre de las consideraciones respecto á la utilidad que la cosa pudiera reportar á su patria, á la que tiene constantemente presente,

. . . .

De lo que á S. M. interesan los problemas de riego, dan una idea sus disposiciones oficiales referentes á los estudios de alumbramientos de aguas subterráneas, habiendo predicado con el ejemplo, como lo demuestran los hechos en el Pardo con satisfactorios resultados, puesto que el primer pozo vierte sus aguas en cantidad de 3 litros por segundo, á cerca de 2 metros sobre la tierra, y el segundo pozo, á 4 metros sobre el suelo, vierte 4 litros por segundo; y estos ensayos que con tanta asiduidad ha seguido, visitando los trabajos repetidas veces, acompañado en más de una ocasión de S. M. la reina doña Victoria Eugenia, son las avanzadas de un plan paulatino, pero completo y firme, de conversión de áridas zonas en frondosas huertas, si el éxito le acompaña.

Para conseguir esto, ya ha dado orden de adquirir un equipo de perforar pozos artesianos que sea la última palabra en estos adelantos, y que pueda servir de ejemplo á los agricultores.

En el Real Patrimonio de Aranjuez no se corta un solo arbol sin que su majestad se entere y mande en seguida reponer por lo menos la baja, que los años ó las enfermedades causaron.

Allí se han hecho por orden suya importantes y costosos ensayos de cultivo de algodón, y actualmente se está estudiando la conversión de grandes extensiones de secano en regadío.

En los montes de Riofrío y Balsain puede estudiarse una explotación forestal modelo de ordenación y aprovechamiento, y en el Real Sitio de San Ildefonso, en la celebrada Granja, la instalación piscícola que ha servido para repoblar aquellas aguas.

En la Real Casa de Campo incesantemente se están haciendo costosísimos trabajos de repoblación de sus montes, y en el Pardo en grandes parcelas, algunas de más de 60 hectáreas, y todas cercadas de costosas alambradas para defenderlas de la abundante caza, y situadas en los linderos del camino que casi á diario recorre don Alfonso XIII, se cultiva el trigo, la cebada, la avena, el centeno, alfalfa, algarroba, el olivo y otras plantas y se siguen los procedimientos más modernos y con la maquinaria más perfeccionada, bajo la mayor economía, sin lujo ni dispendios inútiles, mejorando, por medio de cuidadosas selecciones, todas las semillas.

CARTA DE MADRID

15 Julio 1909

Sr. Director:

Ya diginos el mismo día de recibir la noticia de la supuesta entrada en Fez del *Vivillo* marroquí, que toda información de Marruecos había que ponerla en cuarentena.

Con efecto, después de haber llorado la supuesta huída del Sultán y su inevitable decapitación y descuartizamiento para ofrecérselo en pepitoria al Profeta, resulta que todo sigue como estaba, ó lo que es igual: que el Sultán lo pasa muy malamente en su casa, renegando, á lo que parece de su casta y de su sombra, y en que el Roghi insiste en que han de ser tijeretas y ha de entrar por las buenas ó por las malas en la ciudad.

Muy testarudo es el Roghi; y, como lógicamente cabe pensar que en Marruecos como aquí; en la Mauritania interior como en la ulterior, en Petersburgo como en Tonkin siempre premia Dios á los buenos cuando son más que los malos, el final de todo este zorrongo guerrero va á ser que el indomable y cicatero Roghí se salga con la suya hasta que otro Pretendiente con agallas se levante un día cualquiera de muy mal talante y peor humor y

tóo seguio, tóo seguio

vaya donde se halle el Roghí y le corte ricamente el cuello.

Cartas de Melilla que tenemos á la vista justifican todo el rigor que hubo de desplegar el general Marina para rechazar, primero, y castigar después, á los riffeños.

Esas cartas dicen también que sin la presteza en acudir las tropas en auxilio de los pobres trabajadores la carnicería habría sido horrorosa. Así y todo en la media hora escasa de que aquellos salvajes dispusieron, ensañáronse con los infelices obreros á quienes sometieron á tormentos de una ferocidad y barbarie tales que no sabríamos describir. Y, entiéndase, que si supiéramos, renunciaríamos á narrarlos para evitar á nuestros lectores toda la congoja y hasta el espanto que á nosotros nos causaron.

¡Dios quiera que hechos semejantes no se repitan!

Por fortuna las noticias de Melilla son tranquilizadoras. Para terminar esta carta con una impresión agradable y optimista diremos que probablemente no habrá ya necesidad de enviar nuevos refuerzos á Melilla.

Menchet

HABLANDO CON EL SR. DATO

Seguimos recibiendo con gran retraso el servicio telegráfico y el de ayer solo pudimos publicarle en la edición de la capital; pero no completo, pues después de haber repartido el periódico á los suscriptores, llegó á nuestro poder un extenso telegrama en el que nuestro activo corresponsal Sr. Mencheta, nos daba cuenta de la conferencia celebrada por uno de los redactores del periódico *El Imparcial*, con el presidente del Congreso.

La importancia de las declaraciones del Sr. Dato, hace que las reproduzcamos íntegras, ya que no pudimos hacerlo ayer en extracto, por haber llegado el despacho con gran retraso.

El centenario de las Cortes de Cádiz. —Una gran fiesta internaciodal.— Invitación á los parlamentos extranjeros —En la isla de León.

Ayer, uno de nuestros redactores fué á visitar al presidente del Congreso de los diputados.

Le halló ocupadísimo, recibiendo gente, tarea habitual de todos los poderosos y en la que pierden lastimosísimamente el tiempo los que piden y los que aun deseándolo, no pueden otorgar lo que de ellos se implora.

La antesala del Sr. Dato tiene mayor encanto para los pretendientes que ninguna otra; en ella se aguarda breves minutos y tras de la puerta muda y silenciosa, verdadera esfinge, aparece siempre una sonrisa de bondad que es como un relámpago de esperanza. El que no sale del despacho complacido retorna á su casa, por lo menos, consolado; siempre ha sido suprema distinción el repartir esperanzas allí donde la impenetrabilidad física inutiliza la magnificencia del poder, que no depende muchas veces del ánimo, sino de las leyes.

Otro detalle simplifica el concurso y resta el número de los peticionarios y solicitantes; el Sr. Dato es de los pocos presidentes del Congreso que no conspira contra el jefe del gobierno; con este motivo, los impacientes, los preteridos y los ambiciosos de la política no llaman á sus puertas.

El redactor de *El Imparcial* no tardó cinco minutos en ser recibido: el presidente del Congreso ama á la prensa y no teme la publicidad.

—Ya he visto, dijo el Sr. Dato á nuestro compañero, que *El Imparcial* se ha preocupado del Centenario de las Cortes de Cádiz. Vi el artículo y me gustó mucho, iba á escribirle al director una carta elogiando la idea, cuando me ha sorprendido gratamente la visita de usted.

—¿Y qué hay de eso del Centenario, D. Eduardo?

—El propósito de *El Imparcial* es magnífico, y yo estoy dispuesto á hacer cuanto esté en mi mano para que se realice. Reunir en el teatro de la antigua isla de León un Congreso internacional, parlamentario, sería una fiesta digna de los hombres ilustres que en aquellas difíciles circunstancias cambiaron la faz de España en las famosas Cortes de Cádiz. La «tacita de plata», como se denomina en España á Cadiz, se siente orgullosa del recuerdo, y ya he recibido cartas que me animan á continuar en la idea del Centenario.

—¿De manera que usted viene pensando en ello mucho tiempo?

—Desde el año pasado, que asistí al Congreso de Berlín, tengo ese deseo. En Berlín se acordó que la reunión de este año se celebrase en el Canadá, yo prometí asistir si mis deberes políticos me lo permitían; desgraciadamente no me ha sido posible el cumplir mi palabra. Temiendo esto ya indiqué en el Congreso de Berlín la honra que recibiría España de que los representantes de todos los Parlamentos del mundo se uniesen á nosotros para glorificar las heróicas Cortes de Cádiz, que instauraron en nuestra patria el sistema parlamentario.

—¿Y cree usted posible conseguirlo?

—Estoy trabajando para ello; he dirigido una solicitud á la comisión permanente, y espero que los buenos amigos que la componen, me han de ayudar á resolver todas las dificultades.

—¿Cuenta usted con Cádiz?

—Seguramente; Cádiz es como Zaragoza, como Valencia, un depósito permanente de patriotismo, de abnegación y de arte. Bastará que algunos de los hombres de prestigio que me han escrito se pongan al frente para que inmediatamente se produzca en Cádiz una explosión de entusiasmo; pero...

—¿Hay algún pero?

—Sí; no quisiera que los elementos políticos vieran en estos preparativos de glorificación á nuestros primeros parlamentarios un deseo vehemente de que el partido conservador continúe más tiempo en el poder. No; yo he de procurar que se solemnice el centenario con toda pompa; no sé si para entonces seré ó no seré presidente del Congreso; pero en fin, si no lo soy, el hombre político que tenga este cargo hará mis veces y representará á España más dignamente. Cualquiera que me sustituya lo hará, sin duda, mejor que yo...

—¡Oh! ese no...

—Lo hará por lo menos con el mismo cariño y entusiasmo que yo.

—Y quizás se alegre de que usted le haya allanado el camino.

—A eso aspiro, á que el que me suceda no pueda echarme en cara que no he cumplido con mi deber.

—De manera que se puede asegurar que habrá centenario.

—Si la prensa me ayuda, creo que sí.

—¿Y qué otra cosa dispone?

—He encargado á Rafael Comenge una Antología de las Cortes de Cádiz y me consta que no levantará la mano hasta no dejarla concluída.

—¿Este verano?

—Este verano. Se ha comprometido á entregarme un tomo en Octubre y otro en Diciembre.

—¿Y del Rif, qué me dice usted?

—Hombre, del centenario de las Cortes al Rif hay mucha distancia; me parece que es largo el viaje.

—Pero ¿no puede usted decirme nada?

—Que nadie piensa en la guerra y que queremos vivir en paz con los rifeños. El castigo impuesto era preciso para asegurar la tranquilidad en el porvenir.

—¿Y de política?

—El jefe del partido es Maura y está veraneando en Santander; yo nada sé ni debo decir. Sospecho que no habrá ni motivo de murmuración hasta Octubre. Cuando los políticos veranean no maldicen.

—De manera que los liberales...

—Deben estar dispuestos y entiendo que lo están para cuando la patria y la corona necesiten de su concurso.

—Vaya, noto, D. Eduardo, que no quiere usted hablar de política,

—Efectivamente; por ahora no me preocupo más que el modo de reunir en Cádiz el 24 de Septiembre del año que viene á la Comisión internacional parlamentaria. Por esta razón atiendo á los muertos más que á los vivos.

Pesas y medidas

La *Gaceta* publica hoy una Real orden con las siguientes disposiciones:

1.ª Los fabricantes que venden sus productos sin sujeción á peso determi-

nado y tan sólo por el número de artículos están obligados á poseer los aparatos métrico decimales y las medidas del mismo sistema que el fiel contraste considere que le son necesarias para efectuar ó comprobar sus compras, con arreglo á lo que determinan el párrafo 2.º del art. 15 y los artículos 17, 20, 21, 23 y 62 del vigente reglamento.

2.ª El industrial que sin estar obligado á ello posea un aparato de pesas para fines distintos de los de su tráfico, debe retirarlo de su establecimiento, y, en caso contrario, ha de someterlo á la comprobación periódica, pues con la presencia de dicho aparato debe considerarse probada su necesidad y uso, sin que pueda admitirse excusa en contrario.

3.ª El fabricante de naipes que vende éstos por docenas debe estar provisto (como se manifiesta en la primera de estas conclusiones) de los aparatos de pesas y medidas necesarios para sus compras.

4.ª El fabricante de saquerío que vende los sacos por ciento ó millares necesita igualmente estar provisto de aparatos y medidas en su establecimiento por las razones aducidas en la conclusión 1.ª, y además porque en los contratos que suele hacer para la venta de su mercancía se consignan el peso y dimensiones de los referidos sacos, hallándose, por consiguiente, dentro de las prescripciones del citado art. 23 del reglamento de pesas y medidas.

El balance del Banco

El último balance publicado por el Banco de España ofrece las particularidades siguientes:

Las existencias de oro pertenecientes al Erario, descienden de 72,4 á 69,3 millones de pesetas, y bajan también, aunque en menor proporción, las del Banco de España, de 422,9 á 422,4 millones.

La plata baja, de 805,1, á 801,9, ó sean 3,2 millones de pesetas.

La partida correspondiente á billetes en circulación aumenta en 15 millones, pasando de 1.673 á 1.688.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro baja 13,1 millones de pesetas, pues desde 24,9 pasa á 11,7.

Los ingresos de Aduanas en oro aumentan ligeramente, alrededor de 900.000 pesetas, y de 61,9 suben á 62,8 millones de pesetas.

CURIOSIDADES

Un gato millonario

Benjamin F. Dilley pasaba, en compañía de su esposa, una vida apacible en un hotel propio, cuyo valor era de doscientos mil francos. M. Dilley había hecho su fortuna en el comercio y además de esta casa, situada en Wilkes-Barre (Pensilvania), poseía otra pequeña propiedad en Atlántic City, en la que pasaba la primavera.

Hace quince años, y hallándose en esta propiedad desayunándose con su mujer, enferma desde hacía algún tiempo, penetró un gato por la ventana que estaba abierta, saltó sobre la espalda de M. Dilley y empezó á acariciarle y hacer oir su *rúm-rum* estrepitoso.

Por su aspecto, aquel gato debía estar muerto de hambre.

Los esposos, compadecidos, partieron su desayuno con el nuevo huésped, que se quedó desde aquel día como de la familia.

Pero como no era precisamente gato, sino gata, pronto se aumentó la vecindad de la casa con tres nuevos gatitos.

Algún tiempo después murieron la madre y uno de los pequeños, recogiendo todo el cariño del matrimonio Dilley los dos supervivientes, «Pinkie» y «Blackie».

Mme. Dilley, que sufrió una larga enfermedad que terminó con su muerte, tenía por único entretenimiento aquella pareja de gatos y, antes de morir, hizo á su marido el encargo de que jamás los abandonara.

El marido, inconsolable ante la pérdida de su esposa, sólo encontró alivio á su dolor cumpliendo lo más fielmente que pudo el encargo; y los gatos comían con él á la mesa, dormían en su misma cama, le acompañaban en sus paseos y los tres jugaban juntos, siendo el asombro de cuantos veían á aquellos tres seres tan íntimamente unidos.

Por eso á nadie extrañó que cuando hace un año, al morir M. Dilley, se abrió su testamento, apareciendo como herederos suyos *Pinkie* y *Blackie*. La antigua ama de llaves de M. Dilley fué nombrada guardiana de los pequeños propietarios, con el sueldo de trescientos setenta y cinco francos mensuales.

Durante mucho tiempo los animalitos estuvieron inconsolables. Miraban por las ventanas como esperando el regreso de su amo; mayaban dolorosamente; estaban siempre tristes.

Pero, del mismo modo que los hombres, también los gatos olvidan y, al fin reanudaron sus carreras y sus saltos por los pasillos y las habitaciones de las casas, juntos los dos, hasta que una enfermedad, que no pudo ser vencida, aunque se acudió á todos los remedios, puso fin á la historia de *Pinkie*.

Y *Blackie* se quedó solo.

Propietario de una hermosa finca y de importantes rentas, se da una vida de príncipe el afortunado minino.

Todos los días por la mañana, después de haberse desayunado en compañía de miss Rush, se deja lavar, peinar, dando luego un paseo por el jardín. Y... á dormir (ocupación muy gatuna) hasta la hora de almuerzo, en que come croquetas de carne delicadamente servidas; después de un nuevo paseo y se permite algunos juegos apacibles sin excesos, porque su avanzada edad (quince años) no se lo consiente. La comida, compuesta de pescados fríos; en seguida otro paseo, después del cual su ama de llaves se lo lleva á dormir.

Como la muerte de *Blackie* supondrá el cambio de dueño de la finca, y el fin del sueldo de aya, ésta, miss Rus, cuida con gran interés la salud de su señor, el gato más rico del mundo.

Y los dos viven felices y satisfechos.

SERVICIO DE LA NOCHE

Madrid 16

Conferencia comentada

Se ha comentado hoy, atribuyéndole importancia política, la conferencia que en los andenes de la estación del Norte celebraron ayer tarde el eminente tribuno D. Melquiades Alvarez y el ilustre jefe de la minoría democrática del Congreso, Sr. Canalejas.

Los ilustres conferenciantes hacía más de un mes que no se habían visto, y al encontrarse en la referida estación por pura casualidad se apartaron de la numerosa concurrencia que con objeto de despedirles había acudido á la estación y durante unos diez minutos conferenciaron sobre asuntos de suma importancia para el porvenir y desarrollo de la política liberal en plazo no lejano.

Ambos distinguidos conferenciantes guardaron la mayor reserva sobre los asuntos de que se ocuparan.

Tropas á Melilla

Se ha recibido un telegrama de Gerona dando cuenta de haber salido de Olot para San Juan de las Abadesas y Barcelona, en donde embarcará con rumbo á Melilla, el batallón Cazadores de Estella.

Ni un solo recluta ha dejado de presentarse.

El asunto de Macías

Transcurrido el plazo reglamentario sin haberse alzado la jurisdicción de Marina, es ya firme el auto en virtud del cual ha de entender lo civil en el proceso del Sr. Macías.

El auto indicado ha pasado ya al Juzgado correspondiente para que continúe el sumario comenzado.

Dato en el Congreso

El presidente del Congreso, señor Dato, estuvo en su despacho de esta Cámara dando algunas disposiciones relacionadas con las obras que en la misma se están verificando.

El Sr. Dato manifestó á las personas que le saludaron sus propósitos de emprender en los primeros días de la semana próxima su anunciado viaje á Suiza.

Hoy apadrinará el ilustre presidente de la Cámara popular al señor Silvela (D. Jorge) en su enlace con la distinguida hija del general Espinosa de los Monteros.

La Embajada marroquí

La segunda conferencia de los marroquíes ha sido aplazada hasta mañana sábado por ser hoy el Carmen día festivo entre los moros.

La conferencia se verificará á primera hora, porque por la tarde efectuarán los enviados del Sultán la visita al hospital militar, no efectuada aún más que por el hijo del consejero El-Znibar, y la del cuartel de artillería de Getafe, adonde se trasladarán en automóvil.

El-Muaza y sus compañeros, después de recorrer varios comercios, fueron á Palacio con objeto de ver las habitaciones del regio alcazar, que visitaron con gran detenimiento.

Submarino á pique

Con referencia á telegramas recibidos de Londres se sabe que el submarino *C. 11* ha sido echado á pique anoche por un vapor desconocido, mientras estaba navegando en alta mar frente al puerto de Gainsborough, cerca de Lowesteft, cuya catástrofe se orignó por haber chocado el *C. 11* con otro submarino, que resultó con importantes averías, logrando salvarse la tripulación.

La dotación del submarino *C. 11* que se perdió constaba de 15 hombres.

Incendio

A última hora de la tarde se ha declarado un incendio en la casa número 15 de la calle de Zurita, divisándose las llamas desde muchos puntos de esta Corte.

El Cuerpo de bomberos ha acudido á la casa incendiada desde los primeros momentos, comenzando con gran rapidez los trabajos de extinción.

El correo gallego

El temor que abrigábamos de que los correos de Galicia no pasaran por esta estación, pues desde Medina, llegaría á Zamora desde aquí á Astorga, por economizarse un recorrido de 56 kilómetros, en lo que venían trabajando los representantes zamoranos, ha sido resuelto por el Ministerio de la Gobernación en el sentido de que si bien es cierto que el recorrido es menor según informe del ingeniero jefe de la 1.ª División que consta en la Dirección general de Correos el estado de la línea de Medina á Zamora no permite que los trenes circulen por ella con velocidades análogas á las del correo gallego, debía significarse la conveniencia de que la línea de Medina á Zamora se ponga en condiciones para que la Dirección general de Correos pueda cumplir el deber que tiene de utilizar los medios más rápidos y derechos para el transporte de la correspondencia.

Y como el poner en condiciones una línea, que tiene los grandísimos inconvenientes de la de Zamora, para abreviar el recorrido, dando mayor velocidad á los trenes es cosa dificilísima en parte, resulta que los correos de Galicia, continuarán ahora y quizá siempre pasando por esta capital.

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una

De San Sebastián

Julio 15

Las regatas

Han terminado las regatas no conociéndose aún el resultado completo por no haber terminado de deliberar el Jurado.

En la serie de balandros de 15 metros luchaban el *Hispania*, el *Tuiga* y el *Slee*.

Estos dos tuvieron que retirarse, convencidos de la derrota.

Resultó, pues, vencedor el *Hispania*, que ganó la copa de los Infantes Fernando y Teresa y la primera prueba de la copa de Cuba.

La segunda prueba de esta copa se correrá mañana.

En el Club Náutico fueron recibidos por los miembros de la Directiva, que felicitaron por su triunfo al rey.

D. Alfonso, jovial, alegre y satisfecho, dijo á los balandristas:

—Me parece que se nos ha enfriado la comida.

Eran entonces las cuatro de la tarde y estaban todos sin almorzar.

El Rey, Quiñones, Boado y Viana ocuparon el automóvil de Quiñones, trasladándose rápidamente á Miramar.

Los balandristas han ocupado la terraza del Casino, donde ahora están almorzando.

Resultado de las regatas

En la serie de 15 y 10 metros ganó la copa de los Infantes María Teresa y Fernando y la primera prueba de la Copa Cubas el balandro *Hispania*, propiedad del Rey.

De la serie de 10 metros y asimilados, ganó la Copa del Club Náutico *Sogalinda II*, del conde de Zubiría.

En segundo lugar llegó el *Queen X*, propiedad del Monarca.

La serie de 8 metros y asimilados se corrió, ganando la Copa el balandro *Príncipe Alfonso*, del marqués de Cubas, y la medalla de *vermeil*, *Maitia*, del señor De la Sota.

La Copa del Club Náutico fué ganada por *Auffa*, de Elósegui.

En la serie de seis metros, y asimilados, ganó la Copa de la Reina *Enia*, del Sr. Dous, de Bayona.

Y la medalla de *vermeill* la ganó *Montjoie*, del Sr. Martini, del Club Vela, de París.

La Copa del Club Náutico la ganó *Ninaiz*, de los Sres. Córdoba y Domínguez.

De los balandros, Sonderklasse ganó la Copa del infante D. Carlos; el balandro *Dóriga*, de Pardiña, y la medalla de *vermeil*, *Bocarta*, de la Sociedad Curia.

LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

La Ponencia de la Asamblea de las Diputaciones que se celebrará en Santander del 7 al 15 de Agosto, ha remitido una circular sometiendo á la deliberación de los asambleistas algunos puntos interesantes del dictamen de la comisión del Senado en el proyecto de ley de Administración, en su parte provincial, á fin de lograr que sobre ellos sean atendidas las justas aspiraciones de las Corporaciones provinciales.

Entiende la Ponencia, en lo que respecta á la organización de las Diputaciones provinciales, que debe modificarse el proyecto en cuanto se refiere al establecimiento del colegio único en toda la provincia para la elección de diputados provinciales, y cree que debe insistirse en pedir mayor número de colegios ó distritos electorales y que la renovación de la mitad de distritos se haga cada tres años, durando así seis el cargo.

Respecto á la constitución de las Diputaciones, pide la modificación del art. 313 del dictamen del Senado, según el cual las minorías podrán no tener representación alguna en las Comisiones provinciales, en sentido de que la elección de vocales de la Comisión provincial sea una sola votación impersonal, para que tenga cada fracción la representación proporcionada en su número de diputados, lo cual parece más justo.

Acerca del modo de funcionar las Diputaciones y Comisiones provinciales, cree la Ponencia que debía llamar la atención sobre algunos puntos concretos, que aunque parecen insignificantes, pueden en la práctica dar lugar á dudas y hasta á conflictos que es necesario evitar y que son los siguientes:

La decisión de los empates por el presidente, consignando como precepto absoluto en el artículo 321, lo cual no es factible en votaciones secretas.

La falta de sesiones de segunda convocatoria, en las que puede adoptarse acuerdos, sea cual fuere el número de los asistentes, pues no basta la solución que establece el art. 319 para no interrumpir el curso normal de las sesiones.

Que se aclare el artículo 324 respecto á si la Comisión provincial, en la primera sesión de cada mes, ha de determinar el orden de los asuntos ó el número y días de las sesiones que han de celebrarse, aunque parece que se habrá querido decir lo último, pues lo primero es de imposible cumplimiento.

Que se demuestre la inconveniencia de que la Comisión provincial no pueda adoptar acuerdos sin la concurrencia de todos los vocales, pues esto pudiera dar lugar á que la voluntad de uno impidiese la adopción de acuerdos que puedan ser urgentes.

En el tema referente á las atribuciones de las Corporaciones provinciales se limita la ponencia á consignar sin comentarios, para que la Asamblea acuerde elevar nuevamente la queja que crea justa, las obligaciones que se hacen pesar sobre las Diputaciones, de la conservación y sostenimiento de las prisiones correccionales y de los edificios destinados á Audiencias y otros organismos de la administración provincial del Estado, como el sostenimiento de dementes pobres.

En lo que respecta á la Hacienda provincial, dice la Ponencia, que los recursos que en el art. 364 se asignan son insuficientes y algunos ilusorios. Sostiene el reparto entre los Ayuntamientos.

Propone que se vea el medio de arbitrar otros ingresos y cree que algo podría obtenerse si se pudiera lograr que sobre algunas contribuciones é impuestos, como el de utilidades, Aduanas y otros no gravados con recargos, se impusiera un tanto por ciento para los presupuestos provinciales, ó se permitieran arbitrios de efectivos resultados, como el de carga y descarga en los puertos, conservando, además, íntegro el contingente provincial hasta que sea sustituído por recargos que hoy perciben los Ayuntamientos.

Se pide también la modificación del art. 379, relativo á la liquidación de créditos y débitos entre el Estado y las Diputaciones, en sentido de que éstas puedan cobrar lo que aquél las adeuda.

Respecto á las mancomunidades, parte más interesante y discutida del proyecto de Administración, dice la Ponencia que resultaría muy engorroso el procedimiento para su constitución y que la parte económica es defectuosa, hasta el punto de no tener probabilidad de subsistencia, puesto que en realidad su hacienda es completamente ilusoria. Si realmente—dice—se desea que tales entidades existan, precisa que tengan medios de vida y, por lo tanto, que se les asigne ingresos verdad.

Un consejo

Con frecuencia llegan á la Corte, de las provincias y de los pueblos, multitud de personas humildes engañadas por la falsa idea que tienen de Madrid, en donde suponen cosa facil encontrar trabajo y, con él, asegurar la vida.

La emigración á Madrid aumenta de día en día, y preciso es desengañar á los ilusos. Madrid atraviesa una crisis honda á causa de la concurrencia excesiva en todos los ordenes de la vida.

Todos los puestos están solicitados por cientos de personas, llenos los asilos, el comercio y la industria sin poder atender las justas peticiones de los que demandan trabajo.

Y así muchos emigrantes á Madrid tienen que volver á sus hogares abandonados, gastadas en el pedir sus energías, que debieran emplear en más provechosas labores.

MEDICINA VULGAR

PARA NO MORDERSE L^S UÑAS

El hábito de morderse las uñas tan común sobre todo en algunos niños y personas jóvenes, se debe por completo á un estado espec.al de nerviosidad, y aunque es difícil de curar, no debe abandonarse, porque ofrece peligros para la salud. Muchos médicos dicen que es muy verosímil que los pedacitos de uñas tragados produzcan la apendicita y aun cuando esto no ocurriese, siempre ofrecen el riesgo de una infección por los gérmenes patógenos que pueden aposentarse en los dedos.

Pa a remediar el mal se prepara la siguiei te mezcla:

Sulfato de quinina. 369 miligramos
Casia. . . . . . 369 »
Agua. . . . . 28 gramos

Esta solución se aplica á las uñas varias veces al día, siempre después de lavarse las manos. No decolora las uñas ni las afea; solo deja un ténue depósito que no se ve, pero cuyo gusto intensamente amargo sirve de aviso constante á la persona que quiere quitarse la costumbre de morderse. También puede emplearse esta fórmula:

Tintura de mira. . . . 5 partes
Esencia de trementina. . 3 »

Se agita cada vez que se vaya á usar y se aplica todas las mañanas durante varias semanas hasta que se vea que las uñas no necesitan más protección por haber desaparecido el hábito de mordérselas.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los paises cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de *DISPEPSIA*.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo folleto á quien lo pida.

NOTICIAS

En la iglesia conventual de Carmelitas ha terminado hoy la novena que ha venido celebrándose en honor de la Virgen del Carmen.

Esta mañana á las diez hubo Misa solemne y sermón que pronunció el R. P. Fray Venancio de Jesús María, carmelita descalzo, viéndose la iglesia llena de fieles.

Por la tarde, y cuando entra en máquina este periódico, sale la procesión con el Santísimo que recorre las calles de Emperador, Ochavo y Ramírez, amenizando este acto religioso la banda de música.

El tiempo ha vuelto á refrescar y anoche á causa del viento frío estuve poco animado el paseo del Salón, al que, como jueves, concurrió la banda de música.

El día de la festividad del Carmen que siempre se distinguió por lo elevado de la temperatura, no ha pasado hoy de 24° reinando un vientecillo muy agradable.

Estamos pasando un verano como no le recordamos igual y si en el mes de Agosto se cumple el refrán de «frío en el rostro» bien podemos asegurar que no necesitamos acudir á los puertos de mar en busca de bajas temperaturas, porque en Palencia la disfrutamos poco elevada y bien variable por cierto.

Chispas desprendidas de la máquina de un tren, incendiaron á las dos y media de la tarde de ayer un trigo que al pago de «Correchiquilla», en término de esta ciudad, tiene D. Román Zarzosa Calvo.

El Sr. Gobernador civil ha impuesto 25 pesetas de multa por blasfemo y sospechoso, al que dijo llamarse José María Quirós Alonso, de 17 años de edad, natural de Gijón.

Por escándalo en la vía pública y blasfemo, el Sr. Gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas al vecino de esta capital Antonio Castellanos.

El Sr. Inspector Jefe de Vigilancia ha dado cuenta al Juzgado que sobre las siete de la tarde de ayer riñeron Andrés Carranza, de 68 años de edad y Angel de la Guarda, de 70, siendo el primero curado de una erosión en el pómulo derecho por el practicante señor Santa Cruz.

Del caserío denominado «Hoyales» radicante en término de Antigüedad, han desaparecido cinco bueyes de la propiedad de nuestro amigo D. Venancio Guerra, los que había comprado hace cuatro días en Valladolid, y que pensaba dedicar á las labores agrícolas de este verano.

La Administración de Hacienda ha dictado una circular referente á la presentación por los alcaldes de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas.

La Delegación de Hacienda ha puesto al cobro para el día de mañana, los siguientes libramientos: D. Francisco Zapata, 200 pesetas; D. Fermín López, 62'70 pesetas; D. Mariano Ruiz, 1183'48; D. Gregorio Ruiz, 599'25; pesetas; D. Juan Blanco, 29'90 pesetas; D. Alejandro Font y D. Mateo de la Morena, 153'69 pesetas, y para atender al pago de obligaciones de la Caja de Depósitos, 350'74 pesetas.

Ha sido nombrado en propiedad secretario del Ayuntamiento de Renedo de Valdavia, don Arcadio Mazuelas Martín.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos. – Felisa Portela Pérez, hija de Bernardino y Trinidad, Manflorido, 13.—María Josefa Agustina Teresa y Ramón Alvarez, hijos de Constantino y Teresa, Mayor principal, 199.

LOCIÓN ANTISÈPTICA PERFUMADA

Contiene la caída del cabello

DE VENTA

En farmacias, perfumerías y droguerías

Labradores

Los TRILLOS de mejores resultados hasta la fecha son los conocidísimos marca FELIPE SIERRA, de venta en la Fertilizadora Castellana.—Palencia.

MERCADOS

Palencia, 16.—La presión barométrica desde hace ya tiempo, como es sabido, está bastante baja, pues acusando tiempo variable, no muestra tendencia á salir de ese estado. De ahí que los días se sucedan con intermitencias de todo, y con una temperatura muy impropia del estío. Claro es que éste vendrá al fin y al cabo, pero no será ya con la oportunidad debida y en las diversas capas atmosféricas se establecerán corrientes opuestas que darán por resultado una anomalía y una irregularidad sensibles. Dícese que los varios movimientos sísmicos que desde hace unos meses viene experimentando la tierra son la causa de la intemperancia actual; algo debe de ser ello, por cuanto las estaciones de primavera y verano de este año no han sido ni son las que debieran. Los trigos van poco á poco poniéndose en sazón y los labradores, con esa espera, están activando la trilla de cebadas y centenos.

Los precios iguales, pagándose la fanega de trigo á 54 rs. y la de cebada á 23'50.

—

Valladolid, 15.—La situación del trigo acusa alguna firmeza, ofreciendo la plaza á 56, Rioseco á 55'25 y Medina á 55.

La entrada por el Canal fué de 600 fanegas á 55'25 y p r el Arco 90 á 55.

Encalmado el negocio del centeno, no habiendo ofertas de aquí ni de fuera.

La cebada nueva se ofrece á 24 y los compradores la quieren á 21'50.

—

Rioseco, 15.—Continúa el mercado en la misma situación, esto es, sin registrarse entradas. El precio marcado como nominal es 53 rs. y se nota tendencia firme. Las ofertas son por completo nulas.

—

Barcelona, 15.—Se ha vendido trigo de Villacañas y Valdepeñas á 55; Tarancón á 54'75; Aranda y Salamanca 54; Peñafiel superior 54'50. Han llegado 35 vagones trigo, 3 harina, 1 centeno, 2 cebada.

Boletín Religioso

Sábado.—San Alejo, San Marcelino y San León.

En Santa Marina predica el Sr. D. Salustiano Pinto. A las seis y media se cantarán las Vísperas.

En San Pablo á las cinco de la mañana y siete y media de la tarde continúa el ejercicio de los Quince Sábados á la Santísima Virgen del Rosario. A las ocho y cuarto Misa privilegiada del Rosario.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

La Embajada mora

MADRID 16 (14)

Sigue aún desconociéndose el tiempo que durarán las negociaciones de la embajada marroquí.

Hasta ahora los enviados del Sultán no han hecho indicación alguna acerca de realizar una operación de crédito en España; pero se considera posible la hagan, dada la crítica situación económica porque atraviesa Muley Haffid.

—

Incendios en Chiclana

MADRID 16 (14'15)

De Cádiz se reciben noticias de los incendios en el término de Chiclana, de los que son autores tres desconocidos.

Otro siniestro

En el campo de Alcalá se quemaron las ropas de los segadores, en las que había guardadas una pistola que hizo explosión hiriendo el proyectil á uno de aquellos en el cuello dejándole en estado grave.

—

A la Argentina

MADRID 16 (14'45)

Con rumbo á la Argentina ha zarpado del puerto de Cádiz el vapor «Ciudad de Cádiz» conduciendo 300 emigrantes.

Sin noticias

Los ministros de Hacienda y Gobernación se han excusado de recibir hoy á los periodistas fundándose en la carencia absoluta de noticias que podernos comunicar.

—

Examinando la traducción

MADRID 16 (15)

En el ministerio de Estado han ocupado toda la mañana en el examen de la traducción de los documentos presentados por la embajada marroquí.

Los moros de fiesta

Como viernes ha celebrado hoy fiesta la embajada mora.

Algunos individuos de esta pasearon esta mañana por las calles.

—

El «Pinzón» en Melilla

MADRID 16 (15'30)

Comunica el general Marina que ha llegado el cañonero «Pinzón», cuyo comandante ordenó preparar los cañones por si al pasar frente al cabo de Tres Forcas, hacían fuego los moros.

También ha llegado el «Cataluña».

En breve marchará de Cádiz el cañonero «María de Molina» conduciendo municiones.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO *21*

EL BECERRO DE ORO

POR

MICAELA PEÑARANDA Y LIMA

DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

El joven, con su atiplada voz, aseguraba que iba muy bien y muy contento, y lanzaba miradas tiernas á Evelina, que no cabía en sí de gozo, y se esforzaba en parecer amable y elegante á la madre y al hijo.

Julio, por su parte, reclamó fuesen invitadas algunas señoritas, á lo que accedió su madre, convidando á las hijas de un rico comerciante, el conocido de Vicente, que «no son feas y están bien de intereses y, como relacionados con la casa Gomis, es una atención oportuna el convidarlas». Vinieron las dos en efecto, con su padre; don Buenaventura y su esposa, pues «parecía bien, debiéndoles tantas atenciones»; Manolo Sánchez, el *Edecán* del Condesito, como le llamaba don Lucas, porque era su eterno compañero en paseos, juegos y excursiones, habiendo logrado que el escuálido aristócrata no supiera estar sin él un día siquiera, con lo que tenía asegurada una vida fácil y exenta de preocupaciones; el Administrador que allí había tenido D. Mariano, hombre atento y comedido, empleado en el Ayuntamiento, y un chico suyo, amigo de Marianito. Todos se mostraban alegres y decididos á pasar un buen día; sólo Ramón callaba y parecía absorto en meditaciones poco gratas. Es decir, no se crea que don Rufino se mostrase regocijado; su adusto ceño, no había perdido nada de su acritud, que se aumentó, si cabe, al enterarse del número de convidados.

—¡Qué disparate! – pensaba – ¡Qué gentes éstas! ¡Conque me preguntan el otro día si podría hacerles un préstamo, á no muy subido interés, porque necesitaban fondos para la boda de la chica y ahora se meten en estos gastos! ¿Qué necesidad tenían de hartar las hambres de nadie y traer á divertirse, á su costa, á medio pueblo? No; pues que no cuenten allí con mis gallinas, ni con mis huevos.. como no sea que los paguen. ¡Pero gastarán la leña en guisar y calentarse!... ¡No haber yo caído en ello!...

Ya se comprenderá que, con tales reflexiones, se pondría más y más ceci. junto y sombrío su verdinegro rostro, sin que fueran suficientes á distraerle y animarle las amables frases que Vicente y Adela le dirigían, con gran contento de su madre.

Llegados al término de su excursión todos echaron pie á tierra y, mientras la gente joven se dirigía en busca de una explanada en que poder jugar *al ratón* y *al gato* ó *á las cuatro esquinas*, para desentumecer los miembros y desquitarse de la inmovilidad á que el tasado sitio del carruaje los había condenado, los de más edad se dispusieron á recorrer la finca, como personas inteligentes y prácticas; doña Marciana acudió á la cocina donde ya estaban en funciones las cocineras, que la tarde antes había enviado en un carrillo cargado de provisiones, y la infeliz Agustina se acercó á ella con su atribulado semblante.

—Señora, dijo; ¿han traído ustedes gallinas? Porque el señor me ha encargado trajera ésta, por si la necesitaban... pero... es el caso que... no deben estudes comerla. Estaba enferma... moribunda.. y por eso me mandó que la matara.

—¡Vaya una miseria!—exclamó indignada doña Marciana—. ¡Tire usted eso!... ¡Si de él no se podía esperar otra cosa!... Afortunadamente no necesito yo sus gallinas, se lo puede usted decir. Cinco he traído yo, y dos borregos, y merluza, y carne de ternera, embutidos, huevos; mire usted, mire usted lo que hay aquí, y dígaselo á su amo, para que sepa que yo no le pido nada!

—Me alegro, señora. Si V. quiere, yo ayudaré á guisar.

—Sí; ayúdelas V., si es que se acuerda de algo, porque ¡lo que es al lado de mi primo, poco podrá V. ejercitarlo!

La comida fué animada y en ella se comentaron las peripecias del juego. Robertito había dado un traspié, al querer ganar un puesto en las «cuatro esquinas» y todos creyeron que se caía; pero lo detuvo Manolo, cogiéndolo por un brazo, y eso dió tiempo á que el obeso don Lucas ocupara tranquilamente el anhelado puesto.

—Porque, «no por mucho madrugar, amanece más temprano», señor Conde; y «más vale llegar á tiempo que rondar un año»—repetía muy contento de su triunfo.

Animado por las risas de Clotilde y las abundantes libaciones que, para acompañar los colmados platos que trasladaba á su insaciable estómago, hacía, don Lucas tuvo una peregrina inspiración.

—¡Hombre, don Rufino; ¡tiene V. que brindar!...

—Sí, sí; que brinde, ¡que brinde!...

—¿Yo?... ¿Están Vds. locos?...—gruñó el viejo de mal humor.

—Pues, bueno; si no brinda V., nos tiene que traer aquí otro día á comernos dos ó tres corderos. Precisamente, tiene V. aquí ahora el ganado y hay algunos (los he estado mirando) que están diciendo: ¡comedme!...

—Lo que están diciendo es: ¡vendedme!... Y eso será lo que yo haré con ellos.

—¡Vaya, don Lucas—dijo riendo Manolo—; mire V. como don Rufino también sabe hacer chistes!...

—Ya lo creo; porque le ha caído en gracia mi proposición. ¡Ya lo saben Vds., señores! Don Rufino nos convida.

—¡Yo, convidar!... ¡Como no sea con una estaca!...

—¡Caramba! ¡Qué fuerte está V.!... ¿Para qué quiere V., hombre de Dios, tener los bienes, si no lo sabe disfrutar?

—Y qué le importa eso, ni á V. ni á nadie?

—Tiene razón don Rufino—gritó Vi-

Gran Relojería de Diez

Mayor pral, 70.—*Palencia.*—Esquina al Patio Castaño

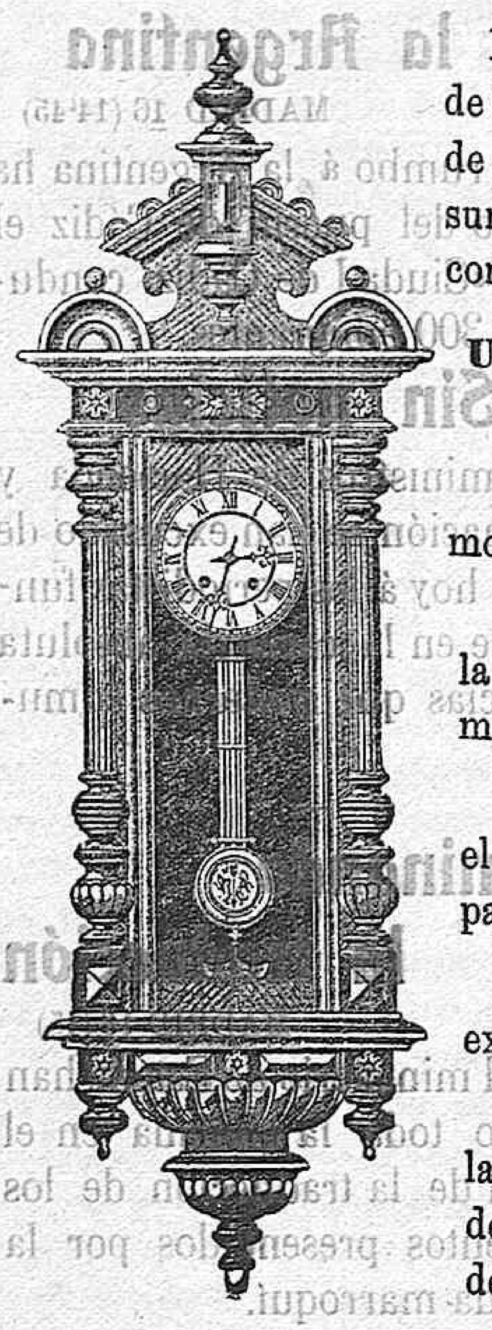

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, á precios reducidísimos.

Ultimas novedades en Relojes de pared

Gran surtido en *cadenas* y *dijes;* tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas, para la reparación de toda clase de relojes, á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta *vigilancia*.

Estos tres modelos son construídos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del Ferrocarril.

Gran fonda y Café Villafranca

ALCEDA Y ONTANEDA
(Provincia de Santander)

Esta antigua casa que durante tantos años está abierta al público, seguirá en lo sucesivo á cargo del dueño del Gran Hotel Samaria, de Palencia, habiendo introducido este año importantes reformas en sus comedores y salón de Recreo, á la vez tiene coche gratis para conducir á los señores viajeros á los Establecimientos de Alceda y Ontaneda.

Para pedido de habitaciones pueden dirigirse á su dueño

RAFAEL ALONSO

(ALCEDA) ó en Palencia HOTEL SAMARIA

AMA DE CRÍA

Una casada, de 24 años de edad, con leche de quince días, desea criar en su casa. Para informes Canuto Palacios, en Astudillo.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NÚM. 2

PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y Ómnibus á la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 3 pesetas uno.

VÍCTIMAS DE LA DESGRACIA

El que quiera poseer los secretos del amor que la mala estrella le deje, ganar en juego y loterías, destruir ó echar un hado, aplastar á sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago Moorys's, 16, rue de l' Echeniquier, París, que envía gratis su curioso librito.

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecànicos

Taller de herrería y construcciones metàlicas, con numerosos elementos para el trabajo, à precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISÉS DIEZ.—Palencia

Frente à la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² ◆◆◆ 60 obreros

SE COMPRAN METALES VIEJOS

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2.

Cubierto 3 pesetas

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

BARCELONA

Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Las mayores novedades

EN ESTUCHES DE PAPEL FANTASIA

PARA SEÑORITAS

Tarjetas de visita y participaciones de enlace y natalicio

IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y LIBRERIA

—DE—

Alonso Hijos.—Mayor principal, número 71.